

ORDEN DEL DIA
SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Primera Convocatoria, día 21 de Marzo de 2017, a las 17:00 horas

Segunda Convocatoria, día 23 de Marzo de 2017, a las 17:00 horas

De conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 124.2.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 49.1.d). del Reglamento Orgánico Municipal, **VENGO EN DECRETAR:**

Que se convoque a los/as Señores/as Concejales/as a Sesión Ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, la cual tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, **el día 21 de Marzo de 2017, a las 17:00 horas**, en Primera Convocatoria, **o el día 23 de Marzo de 2017, a las 17:00 horas**, en Segunda Convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y que son los siguientes:

JUNTA DE PORTAVOCES

1º.- Dictamen de Junta de Portavoces para aprobación, si procede, de la modificación del representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid en el Consejo Local de Seguridad.

2º.- Dictamen de Junta de Portavoces para dar cuenta de los Informes de Reparación emitidos por la Intervención Municipal durante el año 2016.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

3º.- Dar cuenta de escrito del Grupo Municipal Somos Alcalá informando del cese como portavoz del Grupo D. Jesús Abad Pinto siendo el nuevo portavoz D. Javier Galán Blanco y continuando como portavoz suplente D^a Brianda Yáñez Arrondo.

4º.- Dar cuenta de acuerdo nº 32 de Junta de Gobierno Local de 27.01.2017 relativo a nombramiento de vocal representante de la Asociación Sanna-T Project, en la Junta Municipal del Distrito IV.

5º.- Dar cuenta de acuerdo nº 47 de Junta de Gobierno Local de 03.02.2017 relativo a la renuncia de vocal suplente representante del Grupo Somos Alcalá en la Junta Municipal del Distrito II.

6º.- Dar cuenta de acuerdo nº 48 de Junta de Gobierno Local de 03.02.2017 relativo al nombramiento de vocal representante suplente del Grupo Municipal Somos Alcalá en la Junta Municipal del Distrito IV.

7º.- Dar cuenta de acuerdo nº 49 de Junta de Gobierno Local de 03.02.2017 relativo al nombramiento de vocal representante titular del Grupo Somos Alcalá en la Junta Municipal del Distrito V.

8º.- Dar cuenta de acuerdo nº A.U. de Junta de Gobierno Local de 10.02.2017 relativo al cese, a petición propia, del Coordinador General de Recursos Humanos y Prevención.

9º.- Dar cuenta de acuerdo nº 39 de Junta de Gobierno Local de 10.02.2017 relativo a la renuncia de vocal representante del Club de Petanca Campo del Ángel en la Junta Municipal del Distrito III.

10º.- Dar cuenta de acuerdo nº 40 de Junta de Gobierno Local de 10.02.2017 relativo a la sustitución de vocal representante suplente del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito III.

11º.- Dar cuenta de acuerdo nº 34 de Junta de Gobierno Local de 17.02.2017 relativo a la inadmisión a trámite del Plan Especial de Reforma para ubicación de usos en Sector 32A.

12º.- Dar cuenta de acuerdo nº 58 de Junta de Gobierno Local de 17.02.2017 relativo a renuncia de vocal suplente representante del AMPA del C.P. Miguel de Cervantes en la Junta Municipal del Distrito I

13º.- Dar cuenta de acuerdo nº 59 de Junta de Gobierno Local de 17.02.2017 relativo a nombramiento de vocal representante suplente del Grupo Somos Alcalá en la Junta Municipal del Distrito V.

14º.- Dar cuenta de la Aprobación Definitiva de la Ordenanza de acceso y regulación de viviendas de propiedad municipal situadas en la C/ Damas, 13-15 de Alcalá de Henares

COMISIÓN PERMANENTE DEL ÁREA DE DERECHOS SOCIALES Y SERVICIOS PÚBLICOS

15º.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Derechos Sociales y Servicios Públicos para aprobación, si procede, de la modificación de los representantes de la FAPA (Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos) en el Consejo Municipal de Salud.

16º.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Derechos Sociales y Servicios Públicos para aprobación, si procede, de la modificación de los representantes de la UGT (Unión General de Trabajadores Comarca este UGT-Madrid) en el Consejo Municipal de Salud.

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES:

Moción conjunta de los Grupos Popular, Socialista, Somos Alcalá, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Mixto

17º.- Moción conjunta nº 5/2017 de los Grupos Popular, Socialista, Somos Alcalá, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Mixto relativa al homenaje a Antonio Fernández Ortiz, Fundador del Club de Atletismo A.J.Alcalá

Moción conjunta de los Grupos Socialista, Somos Alcalá y la Concejala Dª Pilar Fernández Herrador del Grupo Mixto

18º.- Moción conjunta nº 6/2017 de los Grupos Socialista, Somos Alcalá y la Concejala Dª Pilar Fernández Herrador del Grupo Mixto relativa al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Grupo Mixto España2000

19º.- Moción nº 7/2017 del Grupo Mixto España2000 relativa a potenciar el pequeño comercio del barrio.

Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

20º.- Moción nº 5/2017 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a la dotación de medios humanos y materiales para facilitar a los vecinos la reclamación de las cantidades satisfechas en concepto de incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana cuando no se hayan producido plusvalías.

21º.- Moción nº 6/2017 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a los programas de Servicios Sociales.

22º.- Moción nº 7/2017 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a la toma de medidas para solucionar el problema de los numerosos charcos que se producen en la ciudad.

Moción conjunta de los Grupos Socialista y Grupo Somos Alcalá

23º.- Moción conjunta nº 7/2017 de los Grupos Socialista y Somos Alcalá relativa a mostrar el rechazo al envío de propaganda LGTBifóbica a los colegios e institutos del municipio.

Grupo Popular

24º.- Moción nº 7/17 del Grupo Municipal Popular relativa a la oficialidad del himno de Alcalá de

Henares.

25º.- Moción nº 8/17 del Grupo Municipal Popular relativa a la creación de un sello de calidad denominado “Empresa Amiga de la Familia”.

26º.- Moción nº 9/17 del Grupo Municipal Popular relativa al mantenimiento de los pasos de peatones en las vías urbanas de nuestra ciudad.

27º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria de 21 de Febrero de 2017.

28º.- Dar cuenta de Resoluciones de la Alcaldía Presidencia y Concejalías Delegadas, del número 461 al 705.

29º.- Correspondencia y comunicaciones oficiales.

30º.- Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, a 15 de Marzo de 2017.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

DOCUMENTO INFORMATIVO: No esta permitida su edición, distribución o copia sin la previa autorización municipal